

raep

**Centro Especial de Empleo
Enplegu Zentro Berezia**

**Por la integración laboral de las
personas con enfermedad mental**

INFORME ANUAL 2020

www.raep.es

945 771 501 – 646 435 329

raep@asafes.org

**Portal de Gamarra 36, Pab.20
010013 Vitoria-Gasteiz**



1. SOBRE LA EMPRESA

1.1.- Misión, visión, valores y objetivos

1.2.- La importancia de la Responsabilidad Social Corporativa

1.3.- Formando parte de la economía social alavesa

1.4.- La calidad en lo que hacemos

Visión, misión, valores y objetivos

En 1992, teniendo muy presentes las dificultades de inserción laboral que el colectivo de personas con enfermedad presentaba, nace de ASAFES la empresa RAEP. Registrada y clasificada como Centro Especial de Empleo (CEE) desde el 1 de enero de 1993, según el RD 2273/1985, de 4 de diciembre, RAEP fue concebido para dar salida laboral a personas con enfermedad mental de Álava, convirtiéndose en una alternativa de empleo productivo y remunerado para un colectivo que presenta grandes dificultades de inserción a nivel laboral.

VISIÓN

ASAFES, como fundadora de RAEP, vio la necesidad de buscar la inserción laboral de personas con enfermedad mental, vislumbrando el trabajo como un medio de integración social y de desarrollo personal.

MISIÓN

Generar oportunidades de empleo para las personas con enfermedad mental como medio de integración social y desarrollo tanto personal como profesional, considerando el trabajo como un instrumento inclusivo muy efectivo.

VALORES

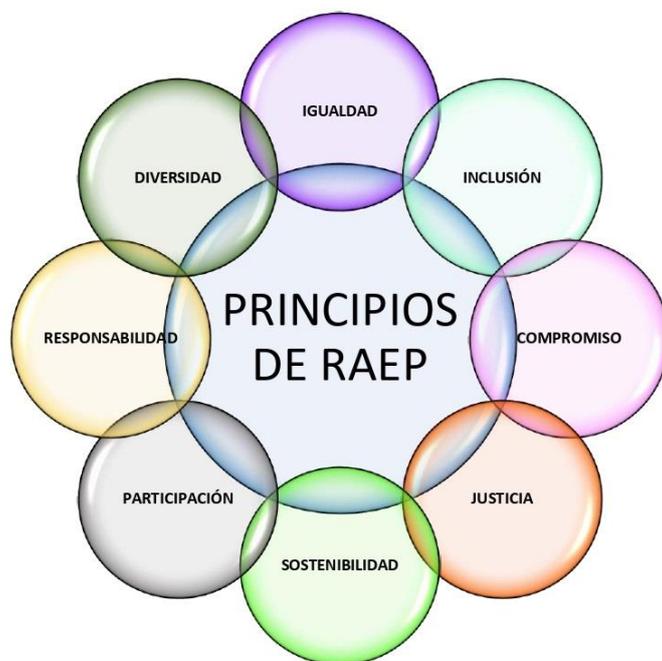
Comportamiento responsable tanto con clientes como con proveedores/as, así como con toda la plantilla que forma el CEE.

Búsqueda de la mejora continuada.

Aplicación de los principios de igualdad, justicia, sostenibilidad, compromiso, inclusión, responsabilidad, participación y diversidad.

Tal y como recogen los Estatutos de RAEP, el CEE tiene como objeto social *conseguir la plena integración laboral y social de las personas con enfermedad mental de Álava, conduciendo sus fines a crear oportunidades de empleo de calidad y sostenibles, social económica y ambientalmente. Para ello, una vez doladas las reservas legales establecidas, por Ley y Estatutos, los beneficios obtenidos deberán reinvertirse en la propia empresa o en promoción de actividades relacionadas con el objeto social de la entidad, sin que en ningún caso (...) su destino pueda consistir en la distribución o reparto entre socios/as ni en ningún otro que contradiga el fin social. Pero, ¿cuál fue la visión que llevó a construir RAEP? ¿Y los valores sobre los que se asienta?*

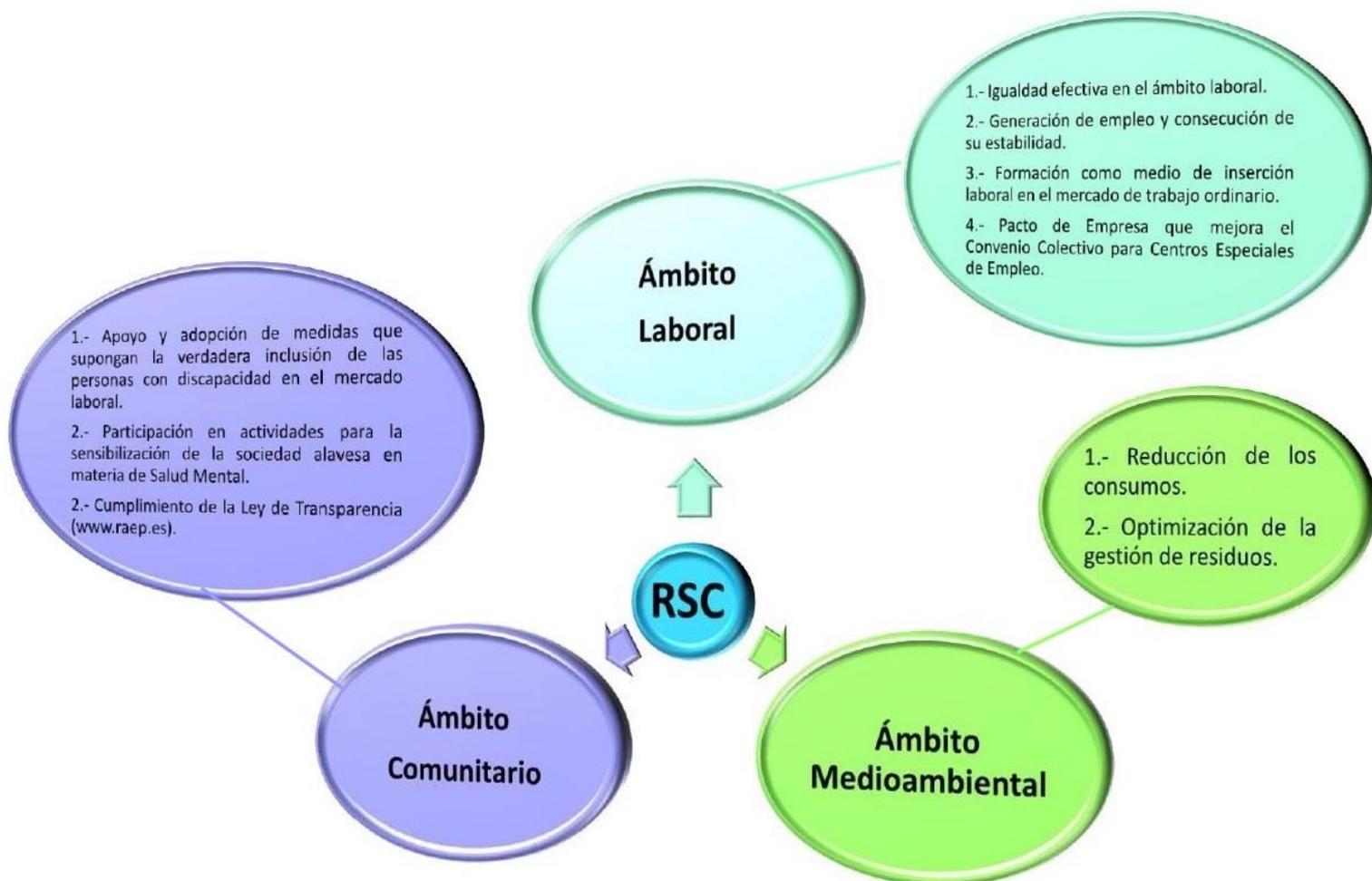
Apostando por mantener vivos los principios sobre los que fue construido, el 17 de diciembre de 2019, RAEP entró a formar parte del Registro Foral de Servicios Sociales del Territorio Histórico de Álava y unos meses más tarde, el 7 de abril de 2020, fue **declarado de Interés Social** por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Finalmente, el 14 de diciembre de 2020, Lanbide – Servicio Vasco de Empleo reconoció a **RAEP** como **Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social**. Estos principios, pilares de la visión, misión y valores de RAEP, acompañan a toda la plantilla en la consecución de los objetivos marcados:



- Hacer uso del trabajo como instrumento de participación socio-laboral para personas con enfermedad mental.
- Fomentar la colaboración de Empresarios/as, Asociaciones y/o Instituciones para potenciar las oportunidades de inserción laboral de las personas del colectivo.
- Propiciar y apoyar la inserción laboral con fórmulas de empleo protegido de aquellas personas que, tras un proceso de preparación para el empleo, estén en condiciones de realizar actividades laborales productivas.
- Facilitar la normalización y visualización del colectivo, mediante la adquisición de mayores cotas de autonomía con el fin de que los/las trabajadores/as con discapacidad de RAEP puedan dar el salto a un trabajo en empresa ordinaria.

La importancia de la Responsabilidad Social Corporativa

Las personas que integran la dirección del Centro Especial de Empleo interpretan la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como una forma de actuación para dirigir su actividad de manera sostenible y ética. En este sentido, la honestidad, equidad e integridad son cualidades sobre las que se asienta el sistema de RSC de RAEP, cuyas medidas abarcan tres ámbitos de actuación: laboral, comunitario y medioambiental.



Formando parte de la Economía Social Alavesa

Como CEE, en RAEP compatibilizamos la viabilidad económica y nuestra participación en el mercado con el compromiso social que tenemos hacia el colectivo de personas con enfermedad mental. Nuestra plantilla, compuesta en un 90%, aproximadamente, por personas con discapacidad igual o superior al

33%, desarrolla una actividad productiva y competitiva que nos ha permitido crecer a lo largo de estos años. Pero, ¿qué principios nos orientan hacia la participación en la Economía Social alavesa?

1. Primacía de las personas y el fin social sobre el capital.
2. Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad al fin social.
3. Promoción de la sostenibilidad interna y con la sociedad.

RAEP forma parte de ELHABE (Euskal Herriko Babestatuaren Elkartea), Asociación declarada de Utilidad Pública en la que se aglutinan los principales centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma del País Vasco, donde RAEP es el único CEE de la CAPV que trabaja con y para personas con enfermedad mental.

Un estudio presentado en 2018 por la Federación Española de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES Empleo), ponía de manifiesto que por cada euro (1,00 €) de inversión pública a la actividad de RAEP, la organización conseguía retornar a la sociedad con su actividad 5,35 € en retornos sociales y económicos (ratio SROI: 1,00 €-5.35€).

Por tanto, las empresas, entidades e Instituciones que colaboran con RAEP están aportando un grano arena en su compromiso por una sociedad más justa y equitativa, propiciando la igualdad de oportunidades laborales a personas con enfermedad mental en el Territorio Histórico de Álava.

La calidad en lo que hacemos

Los itinerarios laborales ofertados por el CEE, muy diferentes entre sí, presentan una característica en común: la búsqueda continua de la calidad y la satisfacción, tanto del/la cliente/a como de la plantilla que los realiza. La calidad de los servicios que se ofrecen desde RAEP no es algo improvisado: tras un estudio de las expectativas reales del/la cliente/a, utilizamos una metodología PHVA para identificar los estándares de calidad necesarios para obtener su satisfacción.



Gracias a la ampliación de los itinerarios ofertados y a la alta satisfacción presentada por nuestros clientes (comprobada no solo mediante encuestas de calidad sino a través de la fidelización de las empresas privadas, del tercer sector e Instituciones Públicas con las que trabajamos), la oferta de puestos de trabajo para personas con enfermedad mental que ofrece RAEP va creciendo año tras año. Y es ese esmero que toda la plantilla pone en conseguir una buena calidad en los servicios y actividades que se realizan, lo que hace que RAEP cuente con el Certificado de Calidad ISO:9001.

2. LOS SERVICIOS

2.1.- Itinerarios laborales

**2.2.- Proyecto 2021:
Itinerario en Logística**

2.3.- Servicios durante 2020

Itinerarios de inserción laboral

En la actualidad, RAEP ofrece cinco itinerarios de inserción laboral.

Itinerario en limpieza de mantenimiento

Desde 1992, RAEP se encarga de los servicios de limpieza y mantenimiento del Centro Cívico Arriaga y del Centro Social Adurza. Este servicio representa la colaboración existente entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el CEE en pro de la creación de empleo para la inserción laboral de personas con discapacidad, haciendo que las personas con enfermedad mental que allí trabajan sean partícipes del mantenimiento de su ciudad. En la actualidad, RAEP mantiene, además, varios contratos con empresas de diferentes sectores para la limpieza de sus sedes.

Itinerario en jardinería

Mediante las actividades de jardinería, realizadas tanto en empresas privadas como en Instituciones Públicas, se quiere dotar a las personas empleadas de los conocimientos profesionales necesarios para desempeñar su labor en el mundo de la jardinería y la rehabilitación del entorno natural.

Itinerario en prestación de servicios auxiliares

Itinerario laboral donde la persona que lo sigue entra a trabajar en una empresa privada, entidad del tercer sector o Institución, realizando tareas sencillas de apoyo logístico (archivo, atención telefónica...), de almacén (reposición, control de stocks...), o propias de una conserjería.

Itinerario en comercio y atención al público

Este itinerario de inserción laboral tiene como objetivo dotar a las personas que lo forman de una serie de responsabilidades propias de cualquier trabajador/a de un comercio ordinario (control de mercancías, manejo de dinero...), mientras adquieren las habilidades sociales necesarias para atender a la clientela.

Itinerario en manipulado industrial

Teniendo presente los perfiles profesionales de las personas que llegan a RAEP, en 2015 se pone en marcha este nuevo itinerario laboral, donde las personas que optan por él, realizan manipulados sobre pequeñas piezas industriales manufacturadas por otras empresas y/o el control de calidad de las mismas. Con la realización de estas actividades, se pretende dotar a la persona de los conocimientos y aptitudes necesarias para su inserción en el mercado de trabajo ordinario, mientras se promueven actitudes y hábitos favorables en el ámbito industrial.

Proyecto 2021: Itinerario en Logística

La evolución de los itinerarios laborales de RAEP está ligada tanto a las derivaciones que se registradas para los Servicios de Empleo de ASAFES como a las condiciones del mercado laboral en general. Y en la última década, ambas han vivido cambios lo suficientemente significativos como para incidir de forma directa en la ampliación de itinerarios laborales ofertados por el CEE así como en su número de puesto de trabajo. Los datos registrados se traducen en la necesidad de ampliar el número de puestos de trabajo en RAEP, lo que hace que se busquen nuevas líneas de negocio o la ampliación de las ya existentes con nuevos itinerarios laborales. Por estas razones, durante todo el ejercicio 2020 se ha trabajado para que en enero de 2021 se pusiese en marcha un nuevo itinerario en logística con los siguientes objetivos:

- Ampliar los puestos de trabajo ofertados por el CEE para personas con enfermedad mental.
- Estos nuevos puestos de trabajo, supervisados de forma continua por una Unidad de Apoyo, serán también una vía de formación y profesionalización para las personas empleadas, lo que se transformará, a futuro, en un aumento de sus posibilidades de acceso al mercado laboral ordinario.
- Las personas contratadas podrán adquirir a través del trabajo realizado conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para acceder y manejarse adecuadamente en el mercado laboral no protegido.
- Ofertar una actividad laboral que se ajusta muy bien a las características y gustos del colectivo con el que RAEP trabaja ya que ofrece tareas de dificultad asequible y resultados fácilmente visibles.

Servicio durante 2020

Durante 2020 se ha colaborado con 57 empresas por 104.995 horas anuales (aproximadas).

ACTIVIDADES	Empresas colaboradoras	Nº horas anuales	Nº puestos ofertados
Limpieza	25	24.650	38
Jardinería	8	11.890	16
Venta y atención al público	4	7.250	16
Industriales, de manipulación y montaje	20	61.205	45
TOTAL	57	104.995	115

*Las horas anuales son aproximadas para el año 2020.

*Parte de los trabajos son puntuales y/o estacionales, como son la campaña de riego, que aumenta los puestos en jardinería, o la campaña de verano de venta de helados, que lo hace en las actividades de venta y atención al público.

A pesar de haber mantenido contacto con menos empresas que en 2019 debido a la crisis sanitaria vida, el número de horas de trabajo ha aumentado considerablemente debido a la fidelización el/la cliente/a.

3. RECURSOS DE EMPLEO

3.1.- Acceso a los itinerarios de empleo ofertados por RAEP

3.2.- Evolución de la plantilla

3.3.- Organigrama actual de RAEP

Acceso a los itinerarios laborales ofertados por RAEP

El acceso a los itinerarios laborales que ofrece RAEP se realiza a través del Programa de Inserción Laboral con Apoyo (PILA) de ASAFES. Tras la solicitud para acceder a los recursos de empleo para personas con enfermedad mental a través de su CSM (Centro de Salud Mental), la persona pasará a realizar una serie de formaciones para acceder a un contrato de empleo protegido en RAEP mientras se trabaja en su salida a empresa ordinaria.



1. Derivación

Una vez recibida la solicitud desde el CSM, las/los técnicos de empleo del programa PILA realizan una primera entrevista de acogida donde se evaluará la aptitud y actitud de la persona candidata.

2. Formación teórica

Si la valoración es positiva, se realizarán posteriores entrevistas para conocer más a la persona. Paralelamente, acudirá a una serie de formaciones teóricas para poder trabajar aptitudes y actitudes necesarias en el ámbito laboral, mientras se trabaja con ella el itinerario laboral que mejor se adapte a sus expectativas.

3. Formación práctica

Tras una evaluación favorable en las formaciones teóricas, a la personas se le ofrecerá una formación práctica remunerada en RAEP, donde se valorarán sus potencialidades y capacidades concretas en un empleo de trabajo.

4. Contrato de CEE

Cuando la formación práctica llega a su fin, la persona pasa a formar parte de la bolsa de trabajo del CEE, y queda a la espera de que haya puestos

de trabajo libres en RAEP. Una vez la persona entra a formar parte de la plantilla de RAEP se irá trabajando con ella la adaptación al puesto.

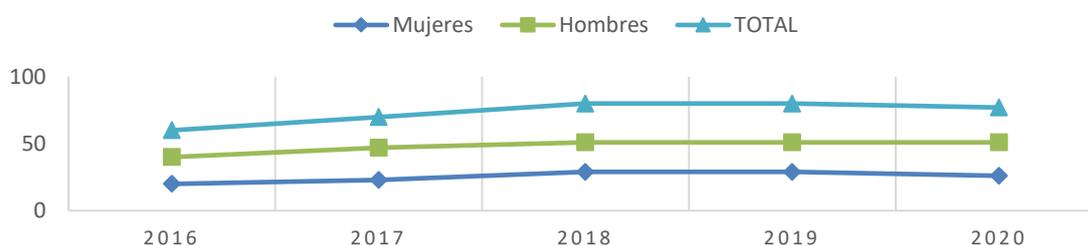
5. Empleo ordinario

El objetivo final de los recursos de empleo de ASAFES es que la persona obtenga un puesto de trabajo en empresa ordinaria. Por tanto, quien desempeña su labor en RAEP está a la espera de conseguir una oportunidad laboral en el mercado de trabajo no protegido en la que pueda demostrar las habilidades adquiridas durante el proceso de integración y conseguir así completar el proceso de inserción laboral.

Evolución de la plantilla

Desde 2016 a 2018 el número de personas con discapacidad que forman parte de RAEP ha ido en aumento, hasta estabilizarse en 2019. De forma histórica, el número de mujeres contratadas es mejor al de hombre, tendencia que aumentó en 2016 para estabilizarse en 2018. Tanto la contratación de mujeres como de hombres registra un leve descenso en 2020 debido a la situación sanitaria vivida ese año. Las siguientes imágenes muestran esas tendencias tanto en datos como de forma visual.

PROMEDIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRATADAS 2016-2020

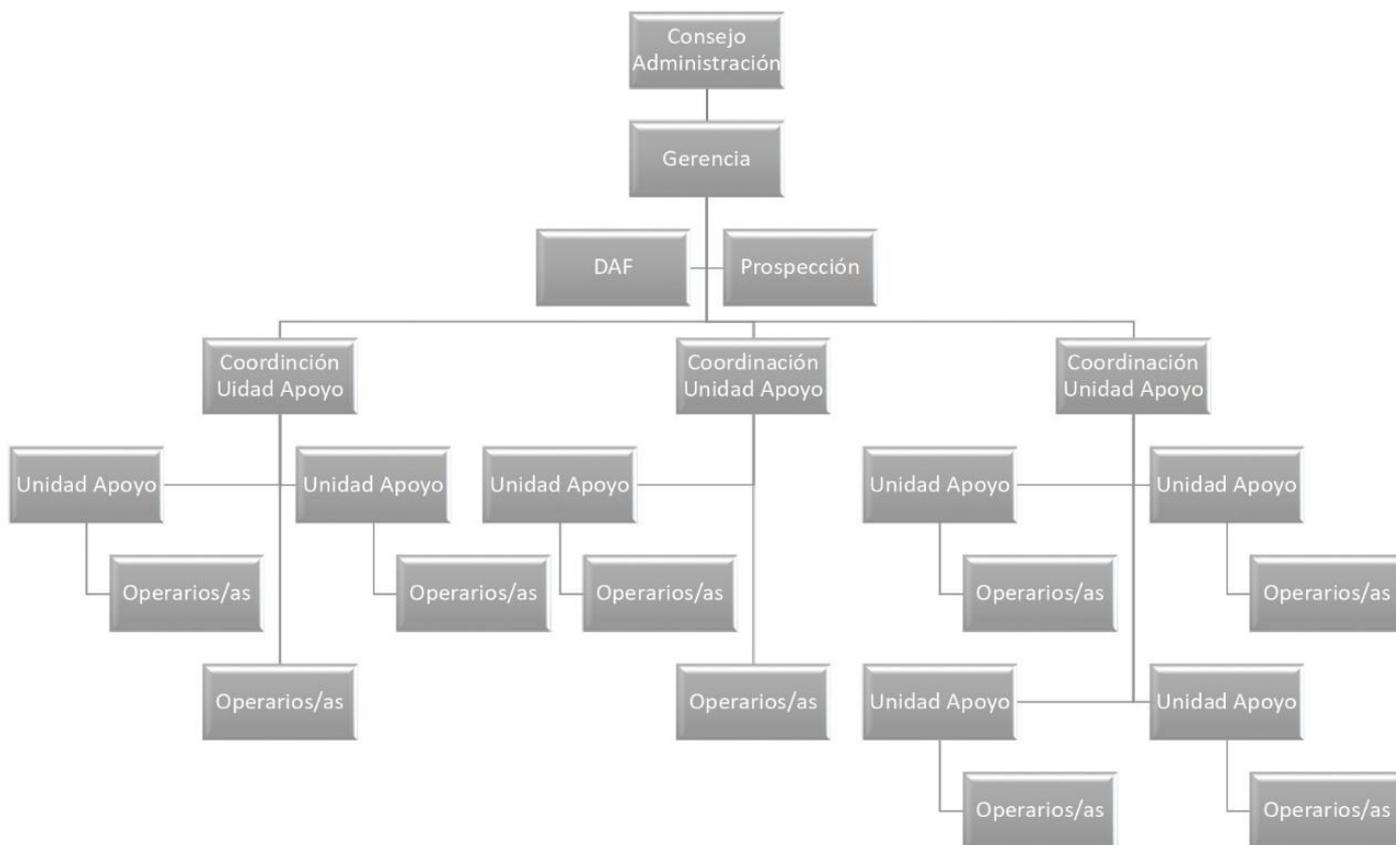


Es importante resaltar el componente estacional existente a la hora de la contratación, sobre todo a partir de 2018, debido a la campaña de venta de helados y de riego, que empiezan a finales de junio hasta y están activas hasta principios de septiembre. Lo vemos en la gráfica y tabla siguientes.

DATOS TRIMESTRALES PROMEDIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRATADAS 2016-2020



Organigrama actual de RAEP



4. LAS CUENTAS DE RAEP

**4.1.- Pérdidas y ganancias
del ejercicio 2020
(comparativo 2020)**

**4.2.- Balance de situación a
31/12/2020 (comparativo
2020)**

ACTIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	37.429,42 €	24.161,03 €
I. Inmovilizado intangible	4.056,12 €	- €
II. Inmovilizado material	23.566,72 €	21.029,93 €
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.806,58 €	3.131,10 €
B) ACTIVO CORRIENTE	390.796,42 €	390.396,94 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	312.923,05 €	229.332,62 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.873,37 €	161.064,32 €
TOTAL ACTIVO	428.225,84 €	414.557,97 €

PASIVO	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	368.158,59 €	314.023,49 €
A1) Fondos propios	368.158,59 €	314.023,49 €
I. Capital	3.010,00 €	3.010,00 €
II. Reservas	201.507,65 €	201.507,65 €
V. Resultados ejercicios anteriores	108.949,62 €	84.991,47 €
VII. Resultados del ejercicio	54.135,10 €	23.958,15 €
IX. Otros instrumentos de patrimonio	556,22 €	556,22 €
C) PASIVO CORRIENTE	60.067,25 €	100.534,48 €
III. Deudas a corto plazo	- €	19.648,38 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	60.067,25 €	80.886,10 €
	428.225,84 €	414.557,97 €

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2020	2021
3. Ingresos ordinarios actividad mercantil	691.979,12 €	874.967,11 €
6. Aprovisionamientos	- 63.075,57 €	- 210.806,90 €
7. Otros ingresos de explotación	423.455,21 €	413.842,52 €
8. Gastos de personal	- 883.436,07 €	- 927.835,19 €
9. Otros gastos de explotación	- 106.332,23 €	- 122.444,59 €
10. Amortización del inmovilizado	- 13.966,79 €	- 10.303,20 €
13. Deterioro y resultado por enajenación inmov.	5.511,40 €	1.761,18 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	54.135,07 €	19.180,93 €
14. Ingresos financieros	0,03 €	- €
B) RESULTADO FINANCIERO	0,03 €	- €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	54.135,10 €	19.180,93 €
19. Impuesto sobre beneficio	- €	4.777,22 €
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	54.135,10 €	14.403,71 €

raep

**Centro Especial de Empleo
Enplegu Zentro Berezia**

**Por la integración laboral de las
personas con enfermedad mental**

INFORME ANUAL 2019

www.raep.es

945 771 501 – 646 435 329

raep@asafes.org

**Portal de Gamarra 36, Pab.20
010013 Vitoria-Gasteiz**

